COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

(Sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2018).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:04).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Carpeta 1242/2018. Campaña antártica Operación Antarkos XXXV. Se autoriza la salida del país del buque ROU 26 Vanguardia de la Armada nacional con su plana mayor y tripulación. (Distribuido n.° 2226/2018).

Exposición escrita del representante nacional Gastón Cossia en referencia al uso indiscriminado de la pirotecnia».

–En consideración el primer asunto, que viene de la Cámara de Representantes, pues hay un tema de plazos.

SEÑOR BERTERRECHE.- Evidentemente, se trata de la campaña anual que se lleva adelante y es de aprobación. Ahora bien; teniendo en cuenta los tiempos, quisiera saber si no debería ir como urgente en la sesión de mañana.

SEÑORA SECRETARIA.- Puede ir mañana o el miércoles. Estamos esperando otro proyecto de ley, relativo a la Esnal, que mañana se va a aprobar en la Cámara de Representantes y entraría el miércoles como urgente.

Con respecto a la iniciativa que se está considerando ahora puede entrar mañana o incluirse en el orden del día de la sesión del miércoles, según la preferencia de los señores senadores.

SEÑOR BERTERRECHE.- Mi planteo era por el tiempo de que se dispone.

SEÑOR PRESIDENTE.- El orden del día de la sesión de mañana ya se confeccionó, por lo tanto, debería entrar como grave y urgente. Este proyecto de ley viene con media sanción, de modo que después de ser aprobado por el Senado estaría pronto.

SEÑOR COUTINHO.- Propongo que lo votemos y que alguien se comunique con un coordinador a fin de que se lo incluya en el orden del día de la sesión del miércoles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Precisamente, lo que señalé es que como esta iniciativa ya tiene media sanción ingresaría al orden del día de la sesión del miércoles.

Está en consideración el proyecto de ley.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Los señores senadores han propuesto como miembro informante al señor senador Martínez Huelmo.

(Apoyado).

–El otro proyecto de ley es el relativo a la Esnal, que está en la Cámara de Representantes y que aún no ha sido aprobado. Según me acota la señora secretaria, se pidió que lo enviaran en el correr del día de mañana. ¿Hay algún integrante de la comisión que quiera hacer alguna consideración a su respecto aunque no figure en el orden del día? De ser así, haríamos ingresar la propuesta el miércoles como urgente, porque mañana la va a aprobar la Cámara de Representantes.

(Dialogados).

–Entonces, esperamos a que venga el proyecto de ley relativo a la Esnal y, si no hay problema, lo planteamos el miércoles.

SEÑOR COUTINHO.- No voy a tener problemas con este proyecto de ley y lo voy a votar, sí digo que, en su momento, habíamos quedado en que estas iniciativas tuvieran otros tiempos, así nos evitamos que su aprobación sea un voto de confianza, ya que algún día va a venir algo complicado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como comprenderán los señores senadores, queda la sesión del lunes próximo, última de este año. La señora secretaria me alcanza los asuntos a estudio de la comisión y vemos que queda un proyecto de ley del señor senador Mieres sobre custodia de zonas fronterizas por las Fuerzas Armadas; vamos a preguntarle a él si persiste en la iniciativa porque ya hay una ley aprobada.

Después hay un proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre importación y registro de armamento y municiones; otro de creación de la Guardia Nacional, del señor senador Larrañaga; uno más relativo a custodia de las Fuerzas Armadas de sedes diplomáticas y edificios públicos –también del señor senador Larrañaga– y, finalmente, uno que tiene que ver con la regulación del sistema de inteligencia del Estado y creación de la Secretaría Nacional de Inteligencia, del señor senador Bordaberry.

SEÑOR COUTINHO.- Supongo, señor presidente, que esa será la última sesión; el año que viene trataremos todos esos temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no surge nada urgente que amerite que nos consultemos.

SEÑOR BERTERRECHE.- Se está discutiendo en la Cámara de Representantes la ley orgánica militar. No creo que llegue a tiempo para tratarse, o sea que posiblemente debamos postergar su consideración para el año que viene.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es así.

Entonces, en principio y si los señores senadores están de acuerdo, suspendemos la reunión del lunes próximo, salvo que exista algo, en cuyo caso nos consultaremos con la mayor premura.

(Apoyados).

–Se levanta la sesión.

(Son las 14:12).